

CERTIFICADO N° 29 /

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°7 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 07 de febrero de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°45 de fecha 30 de enero de 2025, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

**INCREMENTO**

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
<b>DEL</b> 115.05.03	De otras entidades públicas	\$28.392.520	
<b>AL</b> 215.21.01	Personal de planta		\$16.598.704
215.21.02	Personal a contrata		\$11.466.210
215.21.03	Otras remuneraciones		\$327.606
<b>TOTALES</b>		<b>\$28.392.520</b>	<b>\$28.392.520</b>

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 07 de febrero de 2025



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal